

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO
3.784

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGEN A LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XL. (2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADO.

SORIA.—Miércoles 3 de Abril de 1918

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTOS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54



La gran relojería de Pastora,

se ha trasladado a la calle del Collado, núm. 60. Próximamente a la librería de los hermanos Las Heras.

3-10.

Sanatorio "Villa Ascensión"

MORON DE ALMAZAN

Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Gómez

Aplicaciones de días e de noches de rayos X.

Inhalaciones de oxígeno para enfermedades del pecho y las fosas nasales.

Baños y duchas eléctricas.—

Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes

de 2 a 4 de la tarde.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TEJERA, NÚM. 3, SORIA

Toda almacena de tocino, jamones, piensos. Vende para fuera de la provincia todo lo perteneciente al cerdo, así como de 25 kilos en adelante.

Juan García y García

Caballero en Casas de serv.

ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, HAB

FECA Y CHOCOLATES, VENTA

AL POR MAYOR Y MENOR PARA DENTRO

DE LA FABRICA

TEJERA, 4, SORIA

Enrique Arciniega Cerrada

MÉDICO

Enfermedades, operacio-

nes y graduaciones de la

vista.

Paseo de Aguirre 3, 3.º.—(Consulta de 11 a 3).

NUEVO MOLINO DE HARINAS

DE

INDALECIO GIL FACES

Calle del Puente, nº 17, Junto a San Juan de

Buero. (Soria).

Es todo lo que muele toda clase de cereales a

menos.

De madera, en atención a la buena escogida

que la tienen, la mira gástrica de singulares ca-

didas hoy a todo el que muestra la cam-

paña, sistema Roscop, (este regalo se hace

hasta el mes de Julio).

Edición de luz eléctrica y telégrafo.

MRRA. SRA. DE DUERO

Molitura trigo, tostado, cebada, arroz, etc.

Arroz molido, harinas y panaderías de la más

alta calidad.

Despacho en Soria, Ferial, 6

Luz eléctrica.—Muy bien.

Eloy Sanz Villa

MÉDICO-OCULISTA

RESIDENCIA FIJA EN SORIA

Estudios, 4, 2.º.—SORIA

Graduación de la vista, operacio-

nones, etc.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

SE VENDEN, una limpia, un cerrado, una

campana, un separador de semillas y varios

objetos de mobiliaria.

Domicilio a Agustina Vizcaína en Berlanga

de Duero.

Rayos X y Electricidad Médica.

Consultas de Medicina general, Diagnóstico, por medio de los Rayos X.

Aplicación de toda clase de correas

eléctricas al tratamiento de las enferme-

dades.

Agosto, 5, 1.º—Consulta de 11 a 1.

"EL CISNE,"
gran fábrica de yeso
de Anastasio Biesalde.

Terralba de Medinaceli (Soria)
Se fabrica yeso pardo, blanco, ordinario y fino, clases superiores, eyes y yesos
económicos.
Piedra prensada y macarrón y yeso
decorativo.

CLINICA DENTAL
en el domicilio de
Matías Cuevas
CANALEJAS, 84, 2.º.—SORIA
a cargo de él
Sr. D. Pedro Justus
yudante del Dr. D. Florastan Aguilar.
Les mareas en Almazán
TELÉFONO 110

Chocolates JOAQUÍN ORÚS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y
esmerada elaboración.
Virgen del Carmen

La casa más predilecta y vista en Aragón

ELOY LLORENTE

MODAS

Vestidos-Corsets

Soledad Sanz y Hermanas.

Pelayo, 6

MADRID

CASTILFRIO

Vacante de Médico.—Por traslado del que la

ha visto desempeñado por espacio de nueve

años consecutivos, se halla vacante dicha plaz

de este partido que lo constituyen los pueblos de Carrascosa de la Sierra, Aldeaseca, Aldeocillas, Cuellar de la Sierra, Estepa de San

José y este de la fecha elem. matiz, distrito

que más de 5 km. metros de buen camino, con

dotación de 4.000 pesetas anuales y casi id

igualdad al profesor 3.750, por las famosas ac

uencias, y brindadas por los Ayuntamientos res

pectivas, y 250 por la plaza de beneficio, la que

llevaba los señores entregados en la forma anti-

quedan.

Los aspirantes a dicha plaza podrán presentar sus solicitudes ante este Ayuntamiento durante el

de 20 días contados desde el día de la apertura de los inscritos en el Boletín oficial de la

provincia.

Para informes pueden dirigirse al que acaba de cesar D. Epifanio Hernández, residente en esta localidad.

Castillofio 18 de Marzo de 1918.—El Alcalde, Casimiro Alcalde.

Philippe.

EL RESURGIMIENTO AGRARIO

la amenaza

Una de los trabajos que ha de realizar el gobierno de jefes políticos, que preside el Sr. Maura, es el de confeccionar los presupuestos que regulen la vida económica de la nación en el próximo año.

Magnífica obra para la que se requiere habilidad excelente, competencia abultada, energías y patriotismo a toda prueba, si esos presupuestos van a liquidar legendarios errores, viejos defectos y arraigados vicios.

Dudamos, no obstante la altura del ministerio nacional, que se intente llevar a cabo la ardiente reforma anuladora de muchos nocivos intereses creados.

Solucionaronse todos los conflictos planteados por la demanda de aumentos de sueldos, accediendo a lo que exigían los funcionarios en huelga y estos gastos necesariamente han de reflejarse en la mayor cuantía de los tributos para castigar el trabajo de los productores.

Ya manifestó el ex-presidente del Fomento del trabajo nacional de Barcelona, Sr. Conde de Caralt, cuando se poseyeron de la cartera de Hacienda, que no incurriría en el defecto del Sr. Alba de pretender gravar los beneficios que consiguen los tráficantes que cotizan ganancias con la guerra europea, y, claro es, dejando exentos de contribuciones a los que se enriquecen merced a las dificultades circunstanciales que nos martirizan, no hay solución que pueda librarnos de soportar un nuevo encargo tributario, para hacer imposible la vida de los que trabajamos sin auxilios monetarios, ni favores inmorales.

Basilio Giménez

Médico de la Beneficencia Municipal.

Rayos X y Electricidad Médica.

Comisión de Medicina general-Diagnóstico, por medio de los Rayos X.

Aplicación de toda clase de correas

eléctricas al tratamiento de las enferme-

dades.

Agosto, 5, 1.º—Consulta de 11 a 1.

En el Gobierno llamado nacional tienen expléndida representación los partidos políticos monárquicos y los ricos industriales de Cataluña. La ley de presupuestos obedecerá a las conveniencias de los políticos y de los fabricantes catalanes; y como la principal riqueza de España, la agricultura y la ganadería, carece de defensores en el Gobierno, esperemos que sobre la ya bien castigada producción rural recalgan los graves que emanan del déficit y del desconsiderado administrativo.

Nuncio de tal desgracia es el hecho de que regente el Ministerio de Fomento, organismo del que depende de la agricultura, el líder del regionalismo catalán Sr. Cambó, acérrimo defensor de los privilegios industriales y por si ello no fuera bastante para confirmar nuestros temores, ahí está dirigiendo, con soberanas atribuciones, la Comisión de Abastecimientos otro personaje subido del industrialismo barcelonés, el señor Ventosa, que dispondrá de la producción agrícola como lo estime conveniente.

Puestos de acuerdo los señores que ejercen el Poder, los jefes políticos y los arrogantes caudillos de Cataluña, el Parlamento, conjunto de político disciplinados, sancionará cuanto los ministros aprueben y seguramente nada bueno se ha de resolver para el país rural, que no tiene decididos representantes en el Congreso.

Las medidas arbitrarias que dicten los políticos y los industriales a fin de seguir tirando, serán rechazadas fuera del Parlamento por los que ya ostentan una fuerza respetable.

Poco importa que los agricultores no tengan Ministros, Diputados y

que los caudillos se opongan a que continúe el infarto nacional. La amenaza del próximo presupuesto no debe asustarnos.

Castillofio 18 de Marzo de 1918.—El Alcalde.

Philippe.

COLABORACIONES ESPECIALES

Cuentos marroquíes

El clavo.

Haradín vivía solo con su madre, viuda de un buen ercetente, que les dejó dueñas de una casa en el Aiún, con su tienda de zapatero en la accesoria y de unos cuantos duros puestos a rédito en el negocio de un judío del Mel-lah, que les rebó más de la mitad del capital y les negó bonitamente los intereses, alegando que la usura es un gran pecado.

Haradín vivía solo con su madre, viuda de un buen ercetente, que les dejó dueñas de una casa en el Aiún, con su tienda de zapatero en la accesoria y de unos cuantos duros puestos a rédito en el negocio de un judío del Mel-lah, que les rebó más de la mitad del capital y les negó bonitamente los intereses, alegando que la usura es un gran pecado.

Haradín vivía solo con su madre, viuda de un buen ercetente, que les dejó dueñas de una casa en el Aiún, con su tienda de zapatero en la accesoria y de unos cuantos duros puestos a rédito en el negocio de un judío del Mel-lah, que les rebó más de la mitad del capital y les negó bonitamente los intereses, alegando que la usura es un gran pecado.

Haradín vivía solo con su madre, viuda de un buen ercetente, que les dejó dueñas de una casa en el Aiún, con su tienda de zapatero en la accesoria y de unos cuantos duros puestos a rédito en el negocio de un judío del Mel-lah, que les rebó más de la mitad del capital y les negó bonitamente los intereses, alegando que la usura es un gran pecado.

Haradín vivía solo con su madre, viuda de un buen ercetente, que les dejó dueñas de una casa en el Aiún, con su tienda de zapatero en la accesoria y de unos cuantos duros puestos a rédito en el negocio de un judío del Mel-lah, que les rebó más de la mitad del capital y les negó bonitamente los intereses, alegando que la usura es un gran pecado.

Haradín vivía solo con su madre, viuda de un buen ercetente, que les dejó dueñas de una casa en el Aiún, con su tienda de zapatero en la accesoria y de unos cuantos duros puestos a rédito en el negocio de un judío del Mel-lah, que les rebó más de la mitad del capital y les negó bonitamente los intereses, alegando que la usura es un gran pecado.

Haradín vivía solo con su madre, viuda de un buen ercetente, que les dejó dueñas de una casa en el Aiún, con su tienda de zapatero en la accesoria y de unos cuantos duros puestos a rédito en el negocio de un judío del Mel-lah, que les rebó más

Su hijo será un hombre fuerte mañana

Si V. cuida al presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente la recomienda la

HARINA LACTEADA NESTLE

una digestiva, una pura, una sana y una nutritiva como la leche de la madre.

ROMEROS

CUMPLIENDO CON LA LEY DE ALIMENTACIÓN INFANTIL

que se da a las contribuciones que paga, para impedir que se ponga un valor acaso ridículo a sus sudores, tasando los productos que saca a las entrañas de la tierra, y para exigir, si es preciso, que los malos administradores dejen de serlo.

Muchas veces habíamos abogado en estas columnas por la unión de la clase agraria para poner coto con esa unión a los desmanes y desafueros del poder público; pero nuestras exhortaciones no fueron tenidas en cuenta, faltaba valor para hacer frente a esos desmanes y desafueros y conformábamos con decirnos: Hay mucha verdad en esos escritos; más faltan energías para ponerle el cascabel al gato.

Y he aquí cómo el hambre que la guerra extendió por las ciudades y aldeas españolas ha sido el incentivo que ha puesto a la clase agrícola en marcha triunfal hacia la unión de toda ella, e impondrá, dentro de plazo no lejano, por la santa unión de las ideas nobles, moralidad, justicia, administración y patriotismo donde hasta hoy no hubo más que inmoralidades, injusticias, favores, egoísmo y ambiciones.

Vicente Serrano García.

CASINO DE NUMANCIA

Concierto por la señorita Falé.

La tercera velada organizada por esta sociedad tuvo lugar el sábado último y estuvo a cargo de la Srta. Falé, pianista de recio temperamento artístico y de exquisito gusto, que interpretó de magistral forma el programa siguiente:

Primera parte. Estudio 12, de Chopin. Allegro de concierto, de Granados.

Segunda parte. Concierto en mi menor, de Chopin, «San Francisco sobre las olas», de Liszt. Rapsodia número 11, de Lizst.

En el estudio 12, la Srta. Falé se nos presentó como una pianista meritoria. En el «Allegro» de Granados nos dio la sensación completa de la rebeldía que el músico catalán imprime a sus composiciones, rebeldía técnica, de una notabilidad extraordinaria.

«San Francisco sobre las olas» era la obra más difícil del concierto. La fuerza descriptiva, la inspiración, el solerido y los asideros son de una realidad que asombran. Siguiendo compás a compás la obra, vamos ansiando en nuestra alma frase a frase la sensación espiritual del arte, de un arte lleno de emociones y de bellezas con nadie comparable. Y la Srta. Falé, poniendo toda su alma en la ejecución de la magna obra, logró arrancar al piano las melodías más dulces y las armonías más completas, lamentos tan reales como los que los humanos lanzamos al sentir dolores y amarguras.

Fue una velada de sano gusto artístico y encantó al selecto público que tuvo la fortuna de asistir a ella.

La Srta. Falé logró uno de los triunfos, que quizás sea el más grande de su vida. Los aplausos que recibió y las felicitaciones que todos los presentes le hicieron, pueden servirle de alicante para seguir caminando por sendero tan bello como es el del arte.

Ramiro de la Llana.
Médico titular de Alzajano.

MONTENEGRO DE CAMEROS

Vacante la plaza de Méjico titular de esta villa con la dotación anual de 250 pesetas, como igualmente la de 450 teniente a las familias pudiéndole con la cantidad de 2250 pesetas las fácticas por trimestres vencidos por el Ayuntamiento para su provisión.

Se admisirán solicitudes en esta Alcaldía durante el plazo de treinta días, pudiendo contratar el agraciado con las familias pudiéndole con el plazo de cuatro años y pasado dicho plazo se prorrogará.

Montenegro de Cameros a 17 de Marzo de 1918.—El Alcalde, Raúl Moreno Soriano. 33

Estudios de vulgarización médica.

La gripe o trancazo.

Creo que el distinguido y culto periodista Sr. Las Heras me abrirá las columnas de su periódico con el objeto de ir publicando unos modestos trabajos—como todo lo mío—para vulgarizar y hacer entender a nuestros pobres labradores y jornaleros, para quienes escribo, los conceptos esenciales de algunas enfermedades y su profilaxis o medio de evitarlas; labor mucho más interesante que las discusiones políticas, tanto más útil cuanto que el medio de procurarse la salud y conservarla, es ley suprema de la vida. Los fraudulentos de oro que los Gobiernos esparcen por doquier, muchas veces en empresas ilícitas, debieran emplearse en favorecer las condiciones del vivir de los ciudadanos, tanto en las viviendas, como en la alimentación y depuración del medio ambiente, todo lo cual

permite a este pueblo la dirigido a los firmantes de la anterior protesta y para que las cosas queden en su lugar que les corresponde hemos de decir al Sr. Cabeza que los argumentos que emplea no sirven para nada, porque no le consentimos que trate de conformarnos con cuatro cosas bien pensadas, pero sin valor alguno.

Yo, como hombre consciente, propietario y labrador, hijo de labradores e hijo de Serón, estoy y estaré con los agrarios, cuya Junta de Defensa felicito con toda

el Rey, de manera que lo que usted hizo fue ceder la dignidad de este pueblo, dando el voto a quien más se lo pagó.

Dice usted, D. Donato, que doce pesetas no son suficientes para el viaje y estancia en la capital y nosotros le decimos que doce pesetas valían el día de la elección de compromisario lo mismo que después de votar, así que con no haber aceptado el cargo evitaba usted más gastos y ya sabe que había otros que querían ir.

Además, si como usted afirma no habló con nadie, ni nadie se le acercó, ni estuvo en el corral de los borregos (por dónde han venido los 25 duros que usted ha dicho públicamente que le dieron) y por qué se los dieron?

Ya vé usted, Sr. Cabeza, cómo no pueden convencernos sus argumentos.

Conste, pues, que no cumplió usted el mandato del pueblo, que se vendió por 25 duros y que los labradores de Puebla de Eca estamos siempre al lado de la Junta de Defensa.

Gracias, señor Director, por la inserción de estas líneas y disponga de sus afectuosos seguros servidores, Fernando Valderrama.—Pedro Nieto.

Iruécha

Rogamos a usted, señor Director de *El Avisador Numantino*, se sirva hacer pública la traición que el compromisario de este pueblo cometió en la elección de Senadores última.

El concejal elegido D. Bernardo Bartolomé lo fue con la condición *expresa y terminante* de votar la candidatura agraria, comprometiéndose, además, por medio de documento, a abonar la cantidad de *descuentos* pesetas si se le probaba que emitía el voto a favor de otra candidatura.

Dicho compromisario comunicó a su regreso que no había podido votar por haber llegado tarde, cosa inadmisible de todo punto, tratándose de un individuo que puede dar lecciones en este sentido por haber desempeñado el cargo en varias ocasiones anteriores.

También dice que rompió el acta; pero el pueblo cree más bien que la cambió al regreso de su propagación y que su desarrollo es debido a un germen microbiano, descubierto hace pocos años, lo que da al mal su carácter específico, dentro de sus modalidades. Su difusión es causa de su propagación y que su desarrollo es debido a un germen microbiano, descubierto hace pocos años, lo que da al mal su carácter específico, dentro de sus modalidades. Su difusión

es grande y su malignidad está en relación directa de la falta de higiene y es favorecida por las malas condiciones de resistencia del individuo enfermo. Ataca preferentemente a los débiles o convalecientes de otra enfermedad y depara o empobrece tanto el organismo que fuera de las condiciones de recepción y herencia, bien pudiera decirse que produce muchos tuberculosos y como quiera que el trancazo no inmuniza al que lo ha padecido ya, su repetición produce en el organismo del que la sufre una debilidad tan considerable que le deja en condiciones abonadas para que en él arraigue el germen terrible de la tuberculosis.

A evitar tienden estas líneas, a dar la voz de alerta para que las gentes se acuerden de las condiciones de huir de los puestos donde asientan los enfermos, porque es comunísimo que vayan a verlos a sus casas, se aproximan sin precauciones, se ponen en contacto de las secreciones y excreciones (sudor, espuma, orina, saliva) y propagan inconteniblemente los gérmenes morbosos, tanto de ésta como de otras no escasas enfermedades, si se da cuenta de ello.

El trancazo es producido por el frío húmedo y los cambios bruscos de temperatura, por esta razón la época del comienzo de la primavera es la más peligrosa; produce muchísimas víctimas en los viejos y debilitados, comienza por náuseas, malestar general, dolorimiento, vértigos, escalofríos y fiebre; produce gran prostración y las orinas están muy subidas de color. En los enfermos que padecen del corazón es muy grave, mayormente cuando se afectan los bronquios o pulmones; la pulmonía gripeal es muy traídora y no sigue el curso de las otras formas, porque se presenta diseminada en focos pequeños. Es preciso no confundir con la gripe, los resfriados y catarros simples, si bien si éstos no se curan, pueden producirse.

Por eso, si se tiene en cuenta que los compromisarios que se vendieron o cambiaron la voluntad propia y la de los pueblos que representaban, no son tan culpables como se les quiere presentar, pues nosotros entendemos que los verdaderos culpables son los Diputados provinciales y a Cortes y su acompañamiento de cacaos, mazapanes, etc.

Por eso, si se tiene en cuenta a los vendidos su acción, no debemos olvidar a los compradores, sobre todo a los Diputados y pensar en quiénes si para eso se llaman nuestros representantes y en vez de defendernos combaten y además contribuyen a sembrar la discordia en los pueblos, lo urgente, lo indispensable es ir pensando en derrotar la batalla, y cuando quieran la reelección o nos recomiendan a alguno no hacer caso de sus promesas que luego, como venimos, no han de cumplir.

Se creerán, acaso, estos señores que tienen más poder que nosotros; pero ya les saldráns al atajo; exigiremos el respeto a nuestro derecho y veremos quiénes son para imponeños deberes.

El pueblo de Agüaviva está, desde luego, dispuesto a todo y a derramar hasta la última gota de sangre al grito de «Viva España» radicada por los agricultores.

En nombre de todo el vecindario de Agüaviva,

José Jiménez.

MI protesta.

He visto con dolor que el Compromisario de Serón—mi pueblo—votó la candidatura existente por agraciado, según dice el mismo interesado.

Supongo que eso lo dirá por los favores particulares recibidos, aunque creo que son bien pocos, que lo que es por beneficios obtenidos para el pueblo en general, a no ser que cuente como tales favores la venta del «Monte Alto» y la construcción de una cosa que llaman carretera; pero que apenas si tiene de ello más que el nombre.

La tal carretera fué incluida en el plan general en el año 1888, empezó a construirse en 1916, tiene tres metros de caja y un paño que hicieron en el «Río Velilla» y que se lo llevó la corriente de un cuarto de agua que tiraron en Velilla de los Ajos.

Generalmente las vías de comunicación tienen por objeto acortar las distancias, pero ésta, sin duda para salirse de lo ordinario o por el favor que querían hacer, es lo cierto que sigue todas las sinuosidades del camino antiguo y como no se ha hecho otro provincial, resulta que los caminantes tienen que ir por la grava o por las fincas laborables.

Además no me explico por qué ha de llamar favor a lo que se paga con el dinero del contribuyente y además es necesario, ¿O es que nos van a decir también que el dinero que pagan los labradores es de los políticos?

Tampoco estoy conforme en lo de que el pueblo opinaba que debía votarse a los políticos, pues me consta que la mayoría está y está por los agrarios.

Lo que ha hecho el Alcalde ha sido dar satisfacción a los políticos y acaso a sí mismo, pero lo que es al pueblo algo.

Yo, como hombre consciente, propietario y labrador, hijo de labradores e hijo de Serón, estoy y estaré con los agrarios,

mi alma y aunque no necesite estimulo alguno no dejaré de decirle: ¡Adelante!

¡Adelante, agricultores todos! Vuestro es el dinero que gasta el Estado, vuestro es el ejército que sirve a la Patria y al Rey, y si vuestros son estos elementos, fijaos bien en lo que podéis hacer.

Tomás Martínez Hernández.

Barca.

El vecindario de esta villa, asociado en su mayoría a la Junta de Defensa de los agricultores, protesta públicamente de la conducta seguida por el compromisario D. Martín Romero en las últimas elecciones de Senadores, el cual fué elegido con la condición de votar la candidatura agraria y luego votó la lista tracionando a sus electores.

Conste, pues, nuestra más completa adhesión a la Junta de Defensa y conste también que en lo sucesivo se tomarán las medidas necesarias para que el hecho anterior no se repita.

Por los asociados,
Carlos García.

Carta de Madrid.

Madrid 2 de Abril de 1918.

Sr. Director de *El Avisador Numantino*

Mi querido amigo: Los padres de Guadalajara han presentado un escrito al gobernador de aquella provincia anunciando que tendrán que cerrar las tabernas el próximo día 3, si antes no se les facilita trigo a precio de tasa, cosa a que se niegan los labradores.

La Cárcara Agrícola ha ofrecido fabricar pa, utilizando las harinas de los pueblos inmediatos, si es preciso, por su cuenta.

Las autoridades tratan para solucionar el conflicto.

En Gobernación.

El ministro de Gobernación, recibió a los periodistas, por excepción, pues la información corriente del ministro comienza dándoles el subsecretario.

El Sr. García Prieto dedicó ante los periodistas grandes elogios al Sr. Pico, por sus servicios y lealtad política, y manifestó que siente mucho verse privado del concurso de personas tan leales y de tan antiguo amigo político.

Pero el Sr. Pico, por haber pasado el Marqués de Alhucemas de la Presidencia al ministerio de la Gobernación, ha tenido un rasgo de delicadeza en favor del que fué subsecretario de la Presidencia y ha insistido en su dimisión

para que el Sr. Rosado ocupe en Gobernación el cargo que antes tuvo el Sr. García Prieto en aquel Centro.

Ha manifestado el Sr. García Prieto que cuando tenga ocasión utilizará las condiciones inteligentes y discrecionalistas del Sr. Pico en otro cargo, pues está agradecido a su actual desinterés y lealtad política y personal.

Al avance alemán entre el Luce y el Avre, así como al oeste de Montdidier, o pusieron ingleses y franceses encañadas de resistencia.

Sus batallones, formando densas masas, se desangraron en infuctuosos contraataques. De nuevo cargó la caballería enemiga contra las trincheras alemanas.

Fué destruida literalmente.

Delante de las posiciones alemanas yace innumerables cadáveres de caballeros.

De la masa empleada en los ataques enemigos se tiene una idea por el hecho de que en un frente de un régimen alemán fueron empleados cuatro regimientos enemigos.

Las pérdidas sufridas por el adversario son, en relación con esto, extremadamente elevadas.

Para sucederse la creciente presión alemana, emprendieron los ingleses en la noche del 30 al 31 de Marzo violentos contraataques entre Beaumont-Hamel y Hebuterne.

Atacaron al oeste del Ancre superior con densas masas, reforzadas por divisiones sacadas de otros sectores del frente.

Parte francés.

La batalla continúa en todo el frente, al norte de Montdidier, con gran actividad de la artillería enemiga. Nuevos ataques efectuados por el enemigo en Givres fueron rechazados con grandes pérdidas.

Las tropas franco-inglesas sostuvieron vivos combates que les permitieron avanzar sensiblemente en diversos puntos entre el Somme y Demu.

Parte inglés.

Ayer, al anochecer, el enemigo atacó por dos veces nuestras posiciones en los límites occidentales del Albert, y en cada ocasión fué completamente rechazado. Al sur del Somme, el enemigo persigue en sus intentos de avanzar a lo largo de los ríos Luce y Avre, pero sólo ha conseguido hacer muy escasos progresos.

En este sector se siguieron los ataques y los contraataques durante toda la tarde y noche de ayer con éxitos alternativos y se espera que continúen los combates. En las operaciones locales en las proximidades de Serre, anuncianos en el parte oficial de ayer por la mañana, el número de ametralladoras capturadas es de 100.

Parte francés.

La batalla continúa en todo el frente, al norte de Montdidier, con gran actividad de la artillería enemiga. Nuevos ataques efectuados por el enemigo en Givres fueron rechazados con grandes pérdidas.

ción militar, donde acrediten conocer la instrucción teórica y práctica del recluta con las obligaciones del soldado y cabó, teoría y práctica de tiro y demás del manual para clases de tropa, sin cuyo requisito no le son válidos los beneficios antea dichos.

Abierto el curso desde primero de Enero, en esta Escuela militar, situada en planta baja del Gobierno militar de esta Plaza, es indispensable, para expedir los certificados mencionados, la asistencia a clase durante el año de los cien días que marca el Reglamento para esta Escuela.

Refunciones.—Han fallecido En Villávaro, el día 16 del pasado mes de Marzo, y a los dos años de edad, la niña María Patrocinio Martínez López, hija de D. Angel y D. Anselmo.

En Serón, el día 29, D. Luciano Martínez Medrano, a los 67 años de edad, esposo de D. Gregorio Martínez, padre de D. Juan, D. Francisca, D. María Josefina, D. Ignacia, don Benito y D. Miguel.

En Naviercas, el día 29, a los 56 años de edad, D. María Celorio, madre de D. Evaristo y D. José Medina. Han empezado en el barrio de Las Casas los preparativos para la construcción de un lavadero de ropas.

Como en España.—Se ha inaugurado entre Nueva York y Washington el primer servicio regular de correo.

Varios aviones se encargan de transportar la correspondencia entre las citadas poblaciones.

Lo mismo que en España. Aquí, en Serón, antes se conducía la correspondencia desde esta población a Tarazona en automóvil, después se sustituyó el medio de tracción por un coche. Ayer salió la correspondencia en un caballo.

A este paso llegará dia que saldrán las cartas en avión para esos mandos de Dios.

Para asistir a la Asamblea de Federaciones católicas agrarias, que actualmente se celebra en Madrid, salieron el domingo último, en el tren correo, los Sres. Presidente y Consiliario de esta Federación don Leandro Martínez y D. Santiago Gómez Santacruz.

Resuelve la reclamación formulada por el Dr. D. Antonio Goya Tovar contra el nombramiento de Médico de la Comisión Mixta de Recruitamiento a favor de D. Fernando Hinojar, cesó éste ayer en tal cargo y empezó en el mismo día a desempeñar el Sr. Goya.

Incendio.—Un incendio ha causado daños de alguna importancia en las casas que en Noviercas habitan Leopoldo Pascual y Emilia Gonzalo.

Se cree que el siniestro ha sido causal, como consecuencia de haber salido chispas encendidas por la chimenea del domicilio de Gonzalo y prender fuego en unas escobas secas y báculo depositados en la cucha de la casa de Pascual.

Robo de alambre.—El celador de los teléfonos interurbanos con residencia en Arcos, Ignacio Alonso, ha denunciado, ante la Guardia civil de aquél pugio, que estaba cortada la comunicación en el kilómetro 182, faltando unos 100 metros de alambre.

Bienvenido.

Se ignora quienes sean los autores de la hazaña.

En los pasados días de Pascua de Resurrección han sido leídas en la Iglesia de San Clemente de esta ciudad las admoniciones para el matrimonio que en breve contraría la bella joven Luisa Llorente y el relojero D. Pedro Pérez.

Enhorabuena.

Aniversario.—El día ocho se cumplió el primer aniversario del fallecimiento en Recuerda de doña Dolores Álvarez Plaza, esposa de nuestro querido amigo D. Ramón Gutiérrez, Méjico del citado pueblo, a quien con tan noble motivo le reiteramos nuestro pésame.

Quintas.—Ayer comenzaron ante la Comisión mixta de Recruitamiento, en los salones de la Diputación, las sesiones dedicadas a la revisión de los expedientes de quintas.

Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar a numerosos amigos de los pueblos del partido de Medina, que han sido los principales en ser llamados para el examen de los expedientes de excepciones.

Congreso.—El sábado llegaron a Soria el cabildo de paradas de 2º Santiago Simón Herrero y el soldado Pedro Jiménez. Trajeron dos hermosos caballos de seis años y gran alzada, uno llamado «Juncos», de raza hispana, zurza, cruzada con andaluz y otro denominado «Dato» percherón negro.

Las bravas.—Las vecinas de Almazán Peña Guirre y Albia García, de 45 y 55 años de edad, respectivamente, promovieron un reguero escandaloso en la calle de la Merced de la villa aduanera, por lo

Empezó la reunión ministerial a las cinco y media. Asistió, algo mejorado

que la Guardia civil presentó al Juzgado la correspondiente denuncia.

Teatro Principal.—Mañana, jueves, día de modas, se darán dos escogidas sesiones de cinematógrafo a precios especiales.

La empresa tiene adquiridos tres elegantes regalos para sortearlos entre los espectadores de ambas funciones.

En la sortejo se verificará en la sesión de las diez.

Refunciones.—Han fallecido En Villávaro, el día 16 del pasado mes de Marzo, y a los dos años de edad, la niña María Patrocinio Martínez López, hija de D. Angel y D. Anselmo.

En Serón, el día 29, D. Luciano Martínez Medrano, a los 67 años de edad, esposo de D. Gregorio Martínez, padre de D. Juan, D. Francisca, D. María Josefina, D. Ignacia, don Benito y D. Miguel.

En Naviercas, el día 29, a los 56 años de edad, D. María Celorio, madre de D. Evaristo y D. José Medina.

En Ovega el Alcalde D. Manuel Caivo Tello, persona de honorable y talento reconocido.

A las familias de los finados expresamos nuestra condolencia.

Con objeto de facilitar la descarga y carga de maquinaria, carreajes y piezas de grueso calibre, está construyendo la Empresa del Ferrocarril de Soria en una de las explanadas de la estación de esta ciudad, un nuello de topes.

La mejora es digna de aplauso.

Oposiciones.—En la Gaceta de Madrid del día de ayer, se publicó el anuncio convocando a los señores opositores a Escuelas de Maestros de esta provincia, para las tres de la tarde del día 22 del corriente mes, con el fin de dar principio, en el salón de actos del Instituto general y técnico, a los ejercicios correspondientes.

Los que no se presenten en dicha fecha, así como los que tienen incompleta su documentación, quedarán eliminados de la lista de aspirantes, si dejan de presentar los documentos que les faltan en sus expedientes respectivos.

La Junta de Defensa de los Agricultores nos ruega hagamos constar que el Comisionario de Benimira votó a favor de la candidatura agraria, por lo que se le incluye en la lista de leales de la citada institución.

El Secretario del Gobierno civil.—Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar en su oficina al Secretario del Gobierno civil D. Antonio Vázquez de Parra, que llegó el domingo a nuestra ciudad.

Ciudadanos nos ha recibido el recién venido funcionario y a sus ofrecimientos correspondimos con toda consideración.

Bienvenido.

El Congreso estuvo toda la tarde muy desanimado.

La Comisión de Incompatibilidades se reunió para estudiar las actas pendientes. No recayó dictamen por estar ausente el Sr. Bertrán y Músitu y esperar a que lo sacara.

S. ha dicho que es acordada la liquidación del acto de Los Llanos, a propuesta del mismo candidato electo señor Blubighem, con objeto de juzgar así la legalidad de su triunfo, dando lugar al señor Miravet para que demuestre las imputaciones que figura. De todos manifiesta el Congreso anulará el acta.

Los Sres. Pedregal, Castrodo, Iglesias y Pato celebraron una conferencia con el Sr. Villanueva acerca del dictamen de las actas de Madrid, en el que el Tribunal Supremo hace constar que aunque siempre fue norma suya inhibirse respecto a la capacidad principal sobre terrenos, con sus tareas necesarias, bajo el tipo de 36.064 pesetas y con sujetos a los planes aprobados y pague de condiciones que se halla manifestado en la Secretaría de la Comunidad.

El P. ideate, Bernardo Marqués, 1-2 d.

SE NECESITA, forjador, herrador o herrador de hierro.

Dírigase a D. Cipriano Núñez, Veterinario en Almazán (Zaragoza). 1-3 p.

Se desea adquirir, por compra u otro medio una cría para Vega. Caso de convenir también se vendería esta.

Dará razón D. Marcos Egide, en Coscurita. 1-2 d.

ANUNCIOS

PASTOS.—Se arriendan los del término de Torreba de Arciel. El nuevo contrato empieza a regir desde el 1º de Julio próximo, y se admite solicitudes hasta el día 14 de Abril y hora de las diez de su mañana, pues en cuyo día y hora se contratará.

PA. inf. p. mas diríjase a la Justa administrativa de dicho pueblo.

Torralba de Arciel 1º de Abril de 1919.—El Alcalde pedáneo, Leonardo Marínez. 1-2 d.

Se desea adquirir, por compra u otro medio una cría para Vega. Caso de convenir también se vendería esta.

Dará razón D. Marcos Egide, en Coscurita. 1-2 d.

EL CURA DE ALDEA

ra reconocerle cuando vengan a reclamarle.

Y luego, hablando consigo mismo, continuó.

—Veamos lo que dice: «A Luisa, 10 de Mayo, 1816, Madrid.

—¡Padre Juan! ¡padre Juan! ¡Al desen-

volverte de la manta ha caído un papel!

—exclamó una de ellas, cogiéndole del sueño y presentándoselo al sacerdote.

—A ver? —dijo éste con ansiedad co-

giendo la carta y acercándose a la chimenea, en donde alumbraba un candil.

Aquel papel contenía dos líneas, es-

critas con lápiz.

Veamos lo que dicen, mientras las aldeanas examinan la sortija que llevaba el expósito.

«Un militar confía este niño a la caridad de usted. Sea usted para él desde hoy, un segundo padre.»

El padre Juan se quedó con las mismas dudas que antes respecto al origen del niño; pero como hombre prudente y previsor, guardó aquel papel en uno de los cajones de la comoda.

Las mujeres acabaron el tocado del hué-

fano y se lo presentaron.

—¡Gracias, hijas mías! —dijo el cura.

Dios no olvida nunca las buenas obras.

Lo que habeis hecho esta noche con este

bebé niño es una buena acción.

—Su merced sabe muy bien que sólo

sentimos no poder amamantarle nosotras,

—le contestó una.

EL CURA DE ALDEA

—Y lo sé, y os lo agradezco en el alma. En fin, mañana espero comprarle una nodriz.

—Una nodriz! —repitieron a coro to-

dadas aquellas mujeres.

—Si, sí, una nodriz; o lo que es lo mis-

mo, una cabra.

—Ahh! —exclamaron las aldeanas.

—Pero aún tengo que pediros un favor,

añadió el cura; —porque ya podeis com-

prender que a la cabra no le vendrá muy

bien lavar y vestir al pobre niño, y casi me

atrevo a apostar que yo le haría tan mal

como la cabra; por lo tanto, espero de vo-

sotras que os encargareis de ese trabajo

una cada semana, y de este modo a todas

os dará algún día el nombre de madre, ya

que la desgracia le pone en el caso de no

conocer a la suya.

—Con el alma y la vida, señor cura, en

el pueblo debemos demasiados favores a

su merced, y todas somos sus criadas,

dijo una adivinando la intención de sus

compañeras.

—Yo comienzo esta semana, —repitió otra.

—Yo!

—Yo! —repitieron todas a la vez.

—Vamos, haya paz, y que comience la

que tenga más edad, —repuso el cura.

—Entonces yo, —dijo una aldeana, ade-

lantándose y cogiendo al niño. —¡Hijo de

mi alma! Esta semana ya tienes una ma-

dre en la villa Petra!

—Subasta

El Sindicato de la Riba vende, el último de

dicho mes, 100 o más docenas de hue-

vos.

Se hace público para conocimiento de los

acestadores y cuantas personas deseen tomar parte en la subasta.

Por acuerdo de dicho Sindicato, El Secre-

tario, Vicente Crespo. 1-1

ARMONIA, en buen estado, se desea ven-

der. Dírigase a Pascual Martínez, Barbero, Ve-

lilla de Medina. 1-2 p.

BARBERO.—Se necesita dependiente de Bar-

bera que supra bien afeitar y cortar el pelo; ga-

nard bien sueldo y puede esusilar la carrera de

Practicante.

Dírigase a Longinos García, de Agreda (Se-
govi).

1-3 d.

SE VENDE un carro para

Biblioteca Sopena

LOS MEJORES LIBROS, CON LA MEJOR PRESENTACIÓN, DE LOS MEJORES Y MÁS CELEBRADOS AUTORES Y AL ALCANCE DE TODOS.

TOMOS PUBLICADOS:

La Gloria de don Ramiro.

La Ginesa.

Guzmán de Alfarache (tomo 1.º y 2.º)

Todos ellos pueden adquirirse en la librería de

LAS HERAS HERMANOS
CANALEJAS, 54—SORIA

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopedista

Montera, 38, principales, Madrid

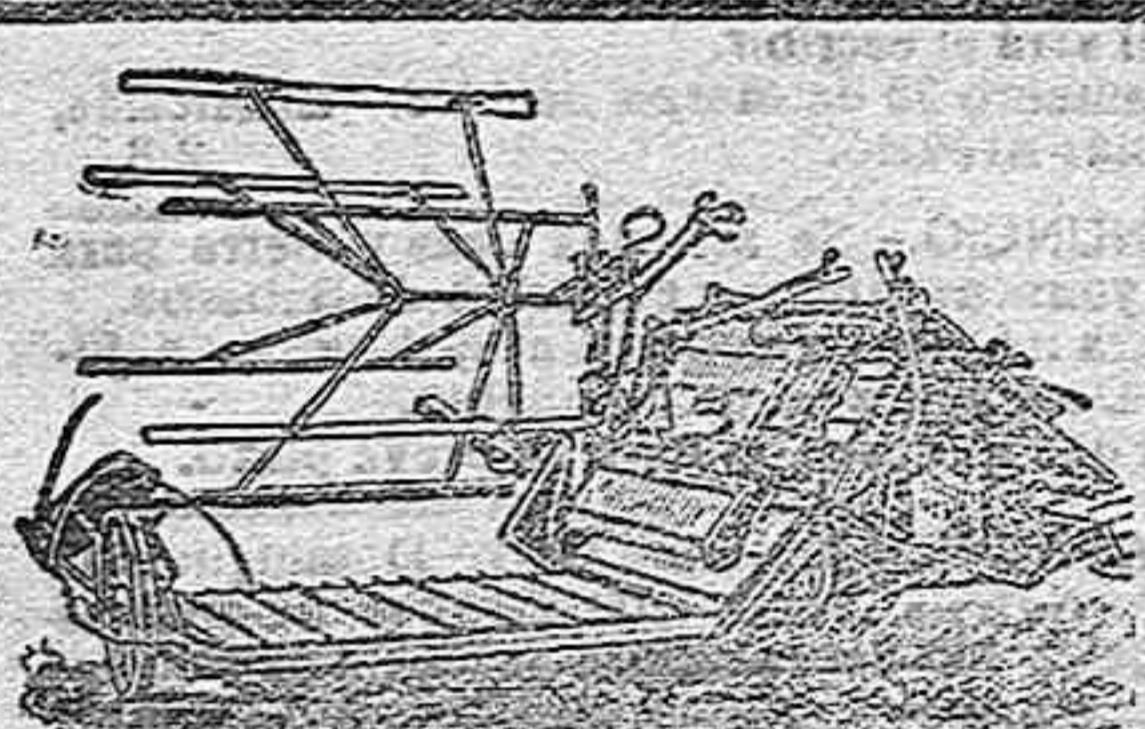
Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrid)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo—Consultas y tarifas por correo.



Ruperto Sanz Martínez

MÁQUINARIA AGRÍCOLA.—Almazán. Única casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriance» las más ligeras y sólidas.

Aventadoras «Cuitat», seleccionadoras «Marot». Cultivadores americanos. Trisurcos, sembradoras vertedoras, trillados, etc. Inmejorables condiciones y precios.

Liberia y Casa Editorial de Antonio Rubíos,

Preciosos 23, MADRID

Apartado núm. 477.

SE REMITEN CATALOGOS GRATIS

Obras completas de Fernan Caballero. 16 tomos en 8.º a 250 pesetas, respectivamente, cada uno y encuadrados.

Obras completas de Antonio de Trueba. 11 tomos 8.º a 3 y 4 pesetas.

Angel Muro: El Practicón. Tratado completo de cocina al alcance de todos y Aprovechamiento de sopa. En 4.º de más de 1.000 páginas. Vigésima novena edición, 5 pesetas rústica y 7 encuadrada.

El progreso por medio del cristianismo.

Conferencias en Nuestra Señora de París, por el Rydo. Padre Félix, traducidas por D. José Ma. Antequera.

CONTENIDO DE LOS 15 TOMOS

I.—La ciencia del progreso.

II.—Idem idem (continuación).

III.—El progreso moral por medio de la sanidad cristiana.

IV.—El progreso social por medio de la autoridad.

V.—El progreso de la sociedad por medio de la familia.

VI.—El progreso por medio de la educación cristiana.

VII.—El progreso de la inteligencia por medio de la ermita, de la razón y de la fe.

VIII.—El progreso de la ciencia por medio de la fe en el misterio.

IX.—La crítica moderna ante la ciencia y el cristianismo.

X.—La negación naturalista y lo sobrenatural en el hombre.

XI.—La economía anticristiana en presencia del hombre.

XII.—Objeto y naturaleza del arte.

XIII.—El ateísmo ante el progreso.

XIV.—La existencia de la Iglesia.

XV.—La autoridad en la Humanidad y en la Iglesia.

XVI.—De la misteriosidad de la Iglesia.

La colección completa consta de 16 tomos en 8.º (15 por 10), de 350 a 400 páginas cada uno, y su precio en rústica es solamente

Una peseta cincuenta céntimos, cada tomo.

188 EL CURA DE ALDEA

—Y esto diciendo, estampó un ruidoso beso en la mejilla del huérfano.

El padre Juan enjugó una lágrima de agradoceimiento, al ver el arranque maternal de aquella ruda mujer.

—Las aldeanas enviaron la preferencia de Petra, pero guardaron silencio y se resignaron.

—Ahora,—dijo Petra,—con permiso de su merced, me marcho, porque voy a hacerme unas papillas hasta que venga la cabra, que en mi honra y en mi *aquel* está el devolver este angelito más gordo que está ahora.

Un momento después las aldeanas salieron, llevándose el niño.

—El cura se quedó solo, y dió gracias a Dios porque había tocado el corazón de aquellas pobres labradoras.

Tranquilo y contento con lo ocurrido, se disponía a acostarse, cuando recordó que el pobre asno se hallaba olvidado en la cuadra.

Gógió el farol y salió al corral.

Pero aquella noche era una noche de emociones para el padre Juan.

Al entrar en el establecimiento, en vez de un pollino encontró dos.

Al pronto no reparó ni el tamañío ni la edad del nuevo huésped; así es que su asombro fué grande al fijarse en el número.

Tan aturdido se hallaba el cura con los acontecimientos de aquella noche, que le parecía un suceso tan increíble y sobrena-

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria
Fundada en 20 de Octubre de 1912
y clasificada de Beneficiencia por
Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Mugízaga y D. Agustín Almarza Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositorio, D. Daniel Gil Calvo.

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente.

Este beneficio establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientas sesenta y cuatro mil doscientas pesetas nominales de reservas en valores del Estado, Denda interior, amortizable y Cédulas hipotecarias; 1.309 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.703'06 pesetas; 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710'75 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 34.405'78 pesetas.

Ofrece créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los imponentes y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

ACADEMIA ARDURA
PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES PARA SOBRENTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

En la última oposición para Sobrentantes, celebrada en 1915, obtuvieron plaza los alumnos de esta Academia D. Antonio Borreguero, D. Antonio Pallarés, D. Marcial Aparicio, D. Marceliano Rojo, D. Julián Villegas, D. Isaac Griffán, D. Sebastián Sotomayor, D. Enrique R. Matos, D. Juan Sierra, D. Cirilo F. Nieto, D. Joaquín Beltrán y D. Tomás Martín Oviedo.

HONORARIOS MENSUALES

Para el ingreso en la Escuela de Ayudantes e para la preparación de Sobrentantes..... Asistiendo a la Academia 30 pesetas. Por correspondencia..... 20 pesetas.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR
SANTA ISABEL 4. D.P.—MADRID

Se lleva de vestir en esta Academia y en la Administración de este periódico la clase de 18 años, servicios y problemas de Áritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría.

LA UNION

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

51 años de existencia.

Seguros sobre la vida + Seguros contra incendios.

Subdirector en Soria: D. RAFAEL RUIZ

EL FENIX ALMIRANTE

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA PLANA

Inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Garantías

Capital.....	Suscripto.....	Pesetas 1.000.000
	Desembolsado.....	300.000
	Estatutaria.....	95.180
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en virtud del Estatuto del Estado, depositados en el Banco de España).....	490.404
		1.950.500
	Primas recaudadas en 1913.....	4.500.440
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....	4.500.440

Ramo de vida delgado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado (Primera sociedad que lo ha establecido).

Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primavera muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Casavieja.—SEVILLA: Agencia General, Cáceres, Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Cádiz, Jerez, Algeciras, Cádiz, Málaga, Granada, Cádiz, Jerez, Algeciras.

Delegado en Soria, D. José Ruiz, Plaza de la Constitución, 13.

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología.

70 CANALEJAS 70

—SORIA—



ACEITE
ORIENTAL

Fábrica progresiva

¡Fuera canas!

4 6 5 gotas

bastaron para rejuvenecerme de mi matrona, que de vieja despareció, me volví joven hasta el extremo de díctame a las muchachas que apueste mi vida.

DE VENTA

Farmacia DR.

Carrascalas.

Canalejas, 18

SORIA

LA CATALANA

Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases

52 años de existencia.

INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1917..... Pesetas 7.808.639'76

Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917..... id. 27.893.465'32

LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes

del Trabajo e individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria,

Don Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

Fábrica de bártulos hidráulicos

JOAQUÍN IGLESIAS

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los medios adelantados, se construyen palideces, fregaderos, lavabos, pilas sanitarias, y para agua bendita, de baños, mesas, encinas, lápidas y en especial toda clase de lecheras, bártulos y utensilios hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Carrascalas, Plaza de S. Roque, nº 12.